



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

27 de agosto de 2021

Argentina

Covid-19 Casos: 5,148,085

Covid-19 Muertes: 110,806

Habr  "presencialidad plena" en las escuelas desde el 1 de septiembre

El Consejo Federal de Educaci n aprob  este jueves una propuesta para regresar a la "presencialidad plena" en las escuelas a partir del pr ximo 1 de septiembre, en un esquema con protocolos que incluye una distancia de 0,90 metros en las aulas, la utilizaci n obligatoria de barbijos, ventilaci n cruzada y otras medidas de cuidado.

As  lo inform  el ministro de Educaci n, Nicol s Trotta, despu s de la reuni n del organismo en la que se analizaron y validaron los cambios en el protocolo de asistencia a clases en los niveles primario y secundario en todo el pa s.

El funcionario anunci  que podr  establecerse una distancia m nima entre alumnos de 0,50 metros en aquellas escuelas en las que resulte imposible aplicar el rango de 0,90 metros para sostener la asistencia total de los estudiantes.

Adem s, en di logo con la prensa, aclar  que, en esos casos de aulas poco espaciaosas, las escuelas deber n aplicar medidas preventivas adicionales,

como los testeos a los estudiantes y el uso de medidores de dióxido de carbono, entre otras.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/566232-trotta-cambios-protocolo-presencialidad-aulas.html>

Bolivia

Covid-19 Casos: 487,721

Covid-19 Muertes: 18,330

La Corte Suprema de Bolivia remitió al Congreso los cargos de genocidio contra Ñez

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Bolivia envió al Parlamento una acusación por "genocidio" y otros delitos contra la expresidenta de facto Jeanine Ñez (2019-2020), por el asesinato de manifestantes opositores en 2019 tras el golpe contra Evo Morales.

"Se ha dispuesto la remisión a la Asamblea Legislativa Plurinacional del requerimiento acusatorio (...) con los fines de que pueda autorizar o no el juicio de responsabilidades a la ciudadana Jeanine Ñez", informó anoche el presidente del TSJ, Ricardo Torres.

La acusación había sido presentada el 20 de agosto por la Fiscalía General de Bolivia ante el máximo órgano judicial para su remisión al Legislativo.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/566501-corte-suprema-bolivia-congreso-genocidio-anez.html>

Brasil

Covid-19 Casos: 20,614,866

Covid-19 Muertes: 575,742

Brasil: miles de indígenas reclaman que se reconozcan sus tierras ancestrales

Unos 6.000 integrantes de distintos pueblos originarios se instalaron desde el fin de semana en el centro político de Brasilia, en la plaza en la que tienen sede los tres poderes del Estado. Se dirigieron allí para protestar contra la política del gobierno de Jair Bolsonaro relativa a sus tierras ancestrales y contra la posibilidad de que la Justicia restrinja su derecho a reivindicarlas como propias.

El Supremo Tribunal Federal (STF), la máxima instancia de la Justicia en el país, tenía previsto tratar, a partir de este jueves, un caso que lo llevaría a pronunciarse sobre el llamado “marco temporal”, una interpretación legal según la cual los pueblos indígenas sólo pueden reclamar como propias las tierras que ocupaban el 5 de octubre de 1988, día en que se promulgó la actual Constitución de Brasil. Tanto el gobierno de Michel Temer como el actual defendieron el “marco temporal” y se presentaron proyectos de ley para que se aplique ese criterio.

Por su parte, según informaron las agencias AFP y Efe, las organizaciones indígenas argumentan que el “marco temporal”, además de negarles el acceso a sus tierras, legitima las ocupaciones ilegales por parte de terratenientes. Señalan que muchas de esas ocupaciones, y el desplazamiento de los pueblos de sus territorios, ocurrieron durante la dictadura brasileña, que terminó en 1985, tres años antes de que se elaborara la actual Constitución.

<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2021/8/brasil-miles-de-indigenas-reclaman-que-se-reconozcan-sus-tierras-ancestrales/>

Chile

Covid-19 Casos: 1,635,173

Covid-19 Muertes: 36,718

Docentes protestan por entrada en vigencia de Servicios Locales de Educación en Ñuble

Con la presencia del presidente nacional del Colegio de Profesores, Carlos Díaz, los gremios docentes, asistentes de la educación, trabajadores de los Daem y las funcionarias de los jardines y salas cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF) en la región de Ñuble se manifestaron este viernes en la ciudad de Chillán, en rechazo a la entrada en vigencia de los Servicios Locales de Educación, en el contexto del plan de desmunicipalización.

“El llamado de esta movilización nacional tiene que ver precisamente para expresar nuestro rechazo a lo que es ley y la puesta en práctica de lo que ha ocurrido, y dijimos siempre que esta ley no era lo que nosotros esperábamos para cambiar la administración educativa pública de Chile. La puesta en práctica ha significado también que todo aquello que dijimos en su momento se ha ido cumpliendo, hay muchos colegas que han sido despedidos. Hemos tenido una serie de situaciones que dan cuenta de que aquí no hay una prioridad por la educación pública, hay colegios

abandonados, profesores que permanentemente tienen problemas con el pago de su sueldo y pérdida de derechos”, cuestionó Carlos Díaz.

Agregó que espera que en la redacción de una nueva Constitución se pueda avanzar hacia la educación como un derecho humano fundamental, en la que se cambie la manera de administrar, desarrollar y priorizar la educación pública de Chile.

En tanto, Manuel Chávez, presidente regional del Colegio de Profesores, destacó la masiva participación de los docentes en la marcha que abarcó cerca de cuatro cuadas. Además, denunció una serie de despidos a raíz del proceso de desmunicipalización.

<https://www.ladiscusion.cl/docentes-protestan-por-entrada-en-vigencia-de-servicios-locales-de-educacion-en/>

Colombia

Covid-19 Casos: 4,894,702

Covid-19 Muertes: 124,388

“Empate técnico”, balance de Martha Rocio Alfonso sobre la negociación entre Fecode y Gobierno

Fecode y el Gobierno Nacional firmaron un acta de acuerdos el pasado 6 de agosto. Pese al difícil panorama que tenían los docentes en su negociación, lograron concertar puntos importantes para el magisterio y las comunidades educativas del país. La Federación había presentado su pliego de solicitudes a principios del año, pero solo fue posible el inicio de la negociación el pasado 22 de junio.

Fecode ha destacado que los acuerdos logrados traen avances como la reactivación de la Comisión de Alto Nivel para reformar el Sistema General de Participaciones, el fortalecimiento de la educación pública, la revisión de la jornada única, el curso de formación para 8000 docentes, entre otros.

Precisamente para que nos contará sobre los acuerdos logrados, las dificultades que tuvieron y la manera como exigirán cumplimiento, conversamos con Martha Rocío Alfonso, la vicepresidenta de Fecode.

También nos contó sobre las dificultades que viven los maestros con el regreso a la presencialidad.

¿Cuál es el balance que hace Fecode del proceso de negociación que terminó el pasado 6 de agosto con la firma del acta de acuerdos?

Para Fecode fue una situación bastante compleja. Nos presentamos en un

escenario poco habitual, después de un paro social. El gobierno venía dando una serie de normatividades previas en relación a la presencialidad en las instituciones educativas que fue un punto de discusión que hacía parte del pliego, nuestra exigencia ha sido que las condiciones de bioseguridad sean previas y verificables y que se garantice todo lo que se ha llamado el PRASS. Iniciando la negociación, el Gobierno sacó unilateralmente [la circular ministerial 17](#) para la reposición del tiempo que los maestros y maestras estuvieron en paro donde impone una condición bien compleja unida a este retorno a la presencialidad que ha generado una sobrecarga laboral, esto generó malestar. Un tercer aspecto fue que el escenario era de total regresividad; negar acuerdos pactados en 2015, 2017 y 2019, negar el derecho a ascenso y negar decisiones que ya estaban en proceso. No progresividad en absolutamente nada.

<https://ail.ens.org.co/entrevistas/empate-tecnico-balance-de-martha-rocio-alfonso-sobre-la-negociacion-entre-fecode-y-gobierno/>

Costa Rica

Covid-19 Casos: 447,672

Covid-19 Muertes: 5,378

Alvarado afirma que diputados no avanzan agenda del FMI porque «les da miedo perder votos»

"Yo creo nadie quiere avanzar porque estos son temas difíciles y les da miedo de cara a las elecciones, decirle a los costarricenses qué piensan de verdad y perder votos, eso les está dando miedo», dijo el Presidente de la República, consultado sobre el avance en la Asamblea Legislativa de los proyectos pactados con el Fondo Monetario Internacional.

El mandatario aseguró que el progreso de estos proyectos no depende del Ejecutivo y aseguró que su gobierno ha estado siempre dispuesto a colaborar para que se den avances. «Los proyectos están ahí pero no hay mucha ciencia, ahí están los proyectos, es decir sí o no, o qué cambio», dijo. Según Alvarado, tanto la ministra de la Presidencia Geannina Dinarte como el ministro de Hacienda Elián Villegas han estado disponibles, por lo que la responsabilidad del atraso de la agenda corresponde al legislativo, que asegura, no avanza pues teme al costo político. «Vean las actas, pídanle a doña Geannina las cartas que ha enviado, las peticiones de reunión», dijo.

Cuba

Covid-19 Casos: 611,163

Covid-19 Muertes: 4,806

Autoridades sanitarias cubanas insisten en reforzar cuidado de los niños ante la COVID-19 y el dengue

Lisset López, jefa del grupo nacional de pediatría de Cuba, insistió este viernes en la necesidad de reforzar el cuidado de los niños ante la COVID-19 y otras enfermedades como el dengue.

Durante el segundo momento de la conferencia de prensa diaria del Minsap, López explicó que Cuba enfrenta, además de la covid, la transmisión del dengue, ambos padecimientos, prevenibles.

La experta afirmó que la cormobilidad dengue-COVID-19 superó la decena de niños, los que pasaron la pandemia de forma grave. “Estas dos patologías tienen similitudes en los síntomas que la población debe conocer, y el tratamiento más efectivo para ambas es la prevención”, dijo.

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/08/27/autoridades-sanitarias-cubanas-insisten-en-reforzar-cuidado-de-los-ninos-ante-la-covid-19-y-el-dengue/>

Ecuador

Covid-19 Casos: 499,196

Covid-19 Muertes: 32,104

Ecuador dará refugio temporal a unos 5.000 afganos con el apoyo de EE. UU.

Ecuador tiene previsto acoger a alrededor de 5.000 afganos con la ayuda financiera de Estados Unidos, reveló la ministra de Gobierno, Alexandra Vela, según informó este jueves un medio local.

La responsable ecuatoriana precisó que el acogimiento tendrá carácter temporal y que la Administración estadounidense correrá con los gastos de

la operación, precisa el diario "El Comercio".

"Se trata de una solicitud para recibir a un grupo, indeterminados hasta este momento, pero que giraría alrededor de 5.000 personas de origen afgano que han sido forzados a abandonar su tierra, ha sido planteada por parte del Gobierno de los Estados Unidos", manifestó Vela.

<https://www.eluniverso.com/noticias/internacional/ecuador-dara-refugio-temporal-a-unos-5000-afganos-con-el-apoyo-de-ee-uu-nota/>

El Salvador

Covid-19 Casos: 94,060

Covid-19 Muertes: 2,863

Excombatientes salvadoreños protestan contra el bitc in y exigen m as pensi n

Un grupo de exguerrilleros y veteranos del Ej rcito de El Salvador protestaron este viernes contra el uso del bitc in como moneda legal y exigieron un aumento a su pensi n, que actualmente es de unos 100 d lares mensuales.

Los excombatientes, que durante a os han reclamado el aumento de su pensi n y otros beneficios que por ley les corresponden, se concentraron en las cercan as de la sede central de la Universidad de El Salvador (UES), en San Salvador, para luego dirigirse al Ministerio de Hacienda.

Los manifestantes portaron carteles en los que expusieron su rechazo al bitc in. "La clase trabajadora rechaza la criptomoneda. No al bitc in", se pod a leer en una pancarta.

https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-veteranos_excombatientes_salvadore%C3%B1os-protestan-contra-el-bitc%C3%B3in-y-exigen-m%C3%A1s-pensi%C3%B3n/46901798

Guatemala

Covid-19 Casos: 444,924

Covid-19 Muertes: 11,552

Ante el incremento de casos de COVID-19 sugieren al Mineduc clases h bridas

En marzo pasado el Ministerio de Educación modificó un acuerdo para que los establecimientos públicos y privados pudieran abrir sus puertas aún en alerta naranja.

Según el Acuerdo que establece la normativa, las autoridades podrían disponer de las medidas cuando determinen los niveles de riesgo de contagio y cuando bajo su estricta responsabilidad, y con autorización de los padres de familia, garanticen condiciones para el resguardo de los estudiantes en las instalaciones del centro educativo.

Sin embargo, derivado de el aumento acelerado de número de casos positivos y fallecidos por COVID-19 Guatemala está atravesando uno de los peores momentos de la pandemia por ello el Ministerio de Salud señaló que el escenario actual no es el mejor para retomar las clases presenciales. Además, sugirieron que se evalúe la realización de clases híbridas ya que debido a las variantes y el nivel de contagio actual, los niños podrían contraer el virus.

<https://canalantigua.tv/ante-el-incremento-de-casos-de-covid-19-sugieren-al-mineduc-clases-hibridas/>

Honduras

Covid-19 Casos: 331,372

Covid-19 Muertes: 8,704

Inician las clases semipresenciales en 141 instituciones

Las autoridades de la Secretaría de Educación iniciaron este jueves los pilotajes de clases semipresenciales en 141 centros educativos de 51 municipios del país, bajo los requerimientos del Sistema Nacional en Gestión de Riesgos (Sinager) y la supervisión de la comunidad educativa. En la reapertura de los centros de enseñanza participan más de 18,000 estudiantes y 1,000 maestros de diferentes regiones departamentales, quienes deberán acatar a cabalidad los protocolos de bioseguridad, con el fin de evitar la propagación del COVID-19 entre la población estudiantil. El coordinador de la Unidad de Epidemiología de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), José Ángel Lara, expresó que “en el pilotaje se tomó en consideración una serie de eventos, incluyendo que sea un lugar de baja o muy baja incidencia y una vez que esté funcionando, se va a monitorear los casos dentro de la institución, para poder tomar decisiones superiores”.

ANALIZARÁN CASOS

Lara explicó que “con un niño contagiado habría razón suficiente para pensar en cerrarla, pero habría que analizar dónde se contaminó, si es la primera vez que tiene COVID-19 o no, si hay alguna patología coadyuvante y además de eso, las condiciones generales en que está la escuela, no se miraría solamente un aspecto”.

<https://www.latribuna.hn/2021/08/26/inician-las-clases-semipresenciales-en-141-instituciones/>

México

Covid-19 Casos: 3,249,878

Covid-19 Muertes: 254,466

Como presidente, no puedo ser rehén de nadie: AMLO

Al advertir que no puede ser rehén de nadie ni someterse a ningún grupo de interés, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un mensaje, vía teleconferencia, desde su vehículo, donde a las ocho de la mañana llevaba ya dos horas ahí, por el bloqueo de un grupo de maestros. Dijo que es un asunto más de intereses políticos y preguntó a las bases magisteriales si merece ese trato.

Aun con el cinturón de seguridad puesto y en el asiento del copiloto, el mandatario dio un mensaje transmitido en el sitio donde se desarrolla la conferencia de prensa matutina sin el jefe del Ejecutivo y, por tanto, tampoco pudo entrar para encabezar la reunión del gabinete de seguridad. El jefe del Ejecutivo dejó en claro que no entrará al sitio por la fuerza, la zona militar, y lo hará como protesta ante los excesos de los manifestantes a la investidura presidencial y, además, porque no caerá en chantajes de nadie.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/27/politica/no-puedo-ser-rehen-de-nadie-ni-someterme-a-chantajes-amlo/>

Nicaragua

Covid-19 Casos: 8,867

Covid-19 Muertes: 199

Panamá

Covid-19 Casos: 453,466

Covid-19 Muertes: 7,018

Alianza de organizaciones: retorno a aulas es impostergable

Una alianza de 17 organizaciones de la sociedad civil, gremios y organismos internacionales tildó de impostergable el regreso a las aulas de clases.

La ministra de Educación, [Maruja Gorday](#), dijo que el retorno se sustenta en el Decreto 435 de abril de 2021 y que las escuelas que no garanticen la bioseguridad seguirán a distancia.

Más voces solicitan retorno a las escuelas

Nuevas voces respaldan el anuncio del [Ministerio de Educación \(Meduca\)](#) sobre el retorno gradual de los docentes, directores, supervisores y administrativos a los centros educativos del país.

En esta ocasión, se trata de la "alianza para la prevención de la exclusión educativa y reapertura segura de las escuelas", integrada por 17 organizaciones, entre ellas, el Consejo Nacional de la Empresa Privada, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, la Sociedad Panameña de Pediatría, la Fundación para la Promoción de la Excelencia Educativa, el movimiento Todos Panamá y el Club Rotario, entre otras.

<https://www.prensa.com/imprensa/panorama/alianza-de-organizaciones-retorno-a-aulas-es-impostergable/>

Paraguay

Covid-19 Casos: 457,971

Covid-19 Muertes: 15,613

Iglesias evangélicas que operan en comunidad indígena no están registradas

Los informes de la Dirección de Registro Nacional de Culto del [Viceministerio de Culto](#), en fecha 9 de agosto de este año, dan cuenta que las iglesias Antioquía y Cristo del Paraguay no están registradas, mientras que la iglesia Dios es Amor solo está registrada en su sede central y no su filial de [Amambay](#).

El registro de las entidades religiosas se encuentra establecido por el decreto del Ministerio de Educación y Ciencias N° 8034, por el cual se reglamenta el artículo 93 de la Ley N° 5749/2017, de la Carta Orgánica del MEC, por el cual se disponen los requisitos y condiciones para el registro oficial de las entidades religiosas y filosóficas.

En caso que la entidades religiosas y filosóficas no estuvieren inscriptas en el registro oficial para poder funcionar legalmente las mismas deben ser clausuradas.

Estas tres iglesias son denunciadas por los líderes de las comunidades Pañ Tavyterã por la invasión de sus asentamientos, además del supuesto abuso sexual de 10 niñas y el embarazo de algunas de ellas, que datan del año 2017, pero que no fueron denunciados en su momento.

<https://www.ultimahora.com/iglesias-evangelicas-que-operan-comunidad-indigena-no-estan-registradas-n2958122.html>

Perú

Covid-19 Casos: 2,143,691

Covid-19 Muertes: 197,944

El Congreso define si da el voto de confianza al gabinete de Castillo

El Congreso de Perú, controlado por la oposición de derecha, se aprestaba a votar esta tarde si concede o no un voto de confianza al gabinete ministerial del nuevo presidente de izquierda Pedro Castillo, tras un largo y ríspido debate que empezó el jueves y continúa este viernes.

La votación está prevista luego de que intervengan 30 legisladores que se quedaron sin participar del debate iniciado este jueves, después de que el jefe de gabinete, Guido Bellido, expusiera el programa del Gobierno, que asumió hace un mes.

Si el Parlamento no da su voto de confianza, Castillo deberá nombrar a otro primer ministro en sustitución de Bellido, y reorganizar el gabinete, lo que afectaría su agenda y prolongaría una incertidumbre que ya está afectando a la economía peruana.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/566430-jefe-gabinete-castillo-pidiovoto--confianzacongreso-peru.html>

República Dominicana

Covid-19 Casos: 348,566

Covid-19 Muertes: 4,006

Colegios privados y MINERD realizan jornada de trabajo para consensuar el año escolar

Las distintas asociaciones de colegios privados calificaron como muy positiva y esperanzadora la jornada de trabajo realizada con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para consensuar el próximo año escolar 2020-2021, ya que se le ha tomado en cuenta para ser parte de la transformación de la educación dominicana.

Valoraron, sobre todo, que el ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar, los haya incluido en la mesa técnica que se formó para trabajar los diferentes temas relacionados con el desarrollo del año escolar y el inicio de la mejora definitiva de la calidad de la educación.

Mercedes Coronado, presidenta de la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (UDIEP), sostuvo que “El encuentro fue muy positivo, edificante y esperanzador, ya que ha permitido un espacio de apertura al diálogo, la consulta, la unificación de criterios, la colaboración mutua, expresarnos en los niveles de colaborar con la aplicación de los planes y proyectos del ministerio”.

En ese sentido, aseguró que la colaboración es vital para lograr la transformación de la educación, “y agradecemos que se nos haya tomado en cuenta para ser parte de todo esto, sobre todo que nos incluyan en las mesas de trabajo para construir lo que será un nuevo modelo de educación en la República Dominicana”.

<https://eldia.com.do/colegios-privados-y-minerd-realizan-jornada-de-trabajo-para-consensuar-el-ano-escolar/>

Uruguay

Covid-19 Casos: 384,287

Covid-19 Muertes: 6,020

Fenapes: autoridades buscan “reinstalar lógica que retrotrae a lo peor de la dictadura”

El presidente de la Federación Nacional de Profesores de Educación Secundaria (Fenapes), José Olivera, encabezó una conferencia de prensa este miércoles en San José, en el marco del reintegro de los 14 profesores que fueron separados del cargo y sumariados por hacer campaña contra la reforma constitucional que llevaba adelante el exministro del Interior Jorge Larrañaga dentro de un centro educativo.

En tal sentido, según consignó Mora Contenidos, informaron que los comunicados de reintegro ya llegaron para todos los profesores, una vez que finalizó el plazo de la suspensión. No obstante, aclararon que el sumario continúa y esperan una definición positiva. “Es importante volver al aula por todo lo que corresponde a lo emotivo y al trabajo con los estudiantes que es el centro para nosotros”, declaró una de las docentes involucradas.

En tanto, Olivera comenzó diciendo que la causa de estos 14 docentes es “nacional, continental y mundial”, al tiempo que aclaró que no está “exagerando” con esta afirmación ya que en estos momentos se está trabajando en el marco de una denuncia ante el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). “Estamos aguardando la definición de todo este proceso porque vamos a activar y llevar esto a los estrados internacionales como es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de ser necesario”, aseguró.

“Esta causa tiene que ver nada más ni nada menos con hacer valer y respetar derechos humanos tan elementales como la libertad sindical y la libertad de expresión. Lamentablemente nos estamos acostumbrando en los últimos meses que pareciera que en Uruguay el Estado de derecho, el orden jurídico, comienza a ser descartado por definiciones políticas que tienen otros objetivos y que intentan reinstalar una lógica, una dinámica política y social que nos retrotrae a lo peor de la dictadura fascista vivida en el país en los últimos tiempos”, agregó.

<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Fenapes-autoridades-buscan-reinstalar-logica-que-retrotrae-a-lo-peor-de-la-dictadura--uc796242>

Venezuela

Covid-19 Casos: 327,450

Covid-19 Muertes: 3,924

Venezuela y China revisan sus relaciones para fortalecer la cooperación

El canciller de Venezuela, Félix Plasencia, indicó que recibió una carta de su homólogo de China, Wang Yi, a través de la cual su Gobierno evaluó los acuerdos que mantienen ambas naciones, con miras a fortalecer la cooperación.

"Recibimos comunicación del canciller de la República Popular China, Wang Yi, en la que pudimos revisar los asuntos más importantes de las relaciones bilaterales con nuestro país, iniciadas por el comandante (Hugo) Chávez (1954-2013) y desarrolladas por los presidentes Nicolás Maduro y Xi Jinping", escribió Plasencia en su cuenta de Twitter.

El ministro de Relaciones Exteriores aseguró que el Gobierno venezolano busca promover las relaciones con China a un nivel más alto.

<https://mundo.sputniknews.com/20210826/venezuela-y-china-revisan-sus-relaciones-para-fortalecer-la-cooperacion-1115438873.html>



Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

[Síguenos en Twitter](#)

[Síguenos en Facebook](#)

[Síguenos en Instagram](#)

2020 - Internacional de la Educación América Latina.

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a america.latina@ei-ie-al.org

www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org
